

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de aperturas, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plaza, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plaza, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 125; en 4.ª, 100.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 175; en 4.ª, 150.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 225; en 4.ª, 200.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 250; en 4.ª, 225.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 275; en 4.ª, 250.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 300; en 4.ª, 275.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 325; en 4.ª, 300.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 350; en 4.ª, 325.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 375; en 4.ª, 350.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 400; en 4.ª, 375.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 425; en 4.ª, 400.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 450; en 4.ª, 425.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 475; en 4.ª, 450.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 500; en 4.ª, 475.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 525; en 4.ª, 500.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 550; en 4.ª, 525.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 575; en 4.ª, 550.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 600; en 4.ª, 575.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 625; en 4.ª, 600.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 650; en 4.ª, 625.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 675; en 4.ª, 650.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 675.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 700.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 750; en 4.ª, 725.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 775; en 4.ª, 750.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 800; en 4.ª, 775.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 825; en 4.ª, 800.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 850; en 4.ª, 825.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 875; en 4.ª, 850.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 900; en 4.ª, 875.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 925; en 4.ª, 900.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 950; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 975; en 4.ª, 950.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 975.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.325.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.375.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.425.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.475.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.525.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.575.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.625.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.675.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.725.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.775.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.825.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.875.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.925.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.975.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.025.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.075.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.125.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.175.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.225.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.275.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.325.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.375.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.425.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 2.450.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. **Martes 2 de Junio de 1908.** **TALLERES:** Paco Seco de Lucena, 11.

LABRADORES

La importantísima fábrica de fundición catalana casa **PFEIFFER**, tan conocida de los agricultores por el magnífico resultado y duración de las piezas para arados, que fabrica, como verterederos, cuerpos, puntas de rejas, etc., ha concedido el depósito exclusivo de dichos accesorios y demás artículos de su fabricación, para la venta en Granada, a

DON JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5.

PRECIOS DE FÁBRICA

Oro fix

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatin, 33.

Abanicos artísticos

en concha, hueso y maderas finas, modelos elegantísimos, en

EL BUEN TONO

En japoneses, gran surtido última novedad, de precios económicos.

Un retroceso

Según diarias afirmaciones del jefe del Gobierno, el proyecto de ley de administración va encaminado a dar autonomía a los Municipios, reduciendo en lo posible la centralización política y administrativa.

Pero es el caso, que unas veces por el Gobierno y otras por las oposiciones, entre lo que el proyecto lleva y lo que se le añade, va a resultar siendo una verdadera ley de centralización.

En efecto; el artículo 119 del citado proyecto que se discutió hace pocos días en el Congreso, determinaba, que los alcaldes nombrarían libremente los guardias y dependientes armados del Municipio, y se ha aprobado con las modificaciones de que los alcaldes no tengan más que la facultad de proponer, pero que el nombramiento, y por la tanto la separación, corresponde a los gobernadores civiles, ante el temor de que los alcaldes pudieran hacer mal uso de estas especiales atribuciones.

No tenemos para qué discutir en este momento la razón, conveniencia o ventajas que puedan tener el uno ó el otro procedimiento, pero sí hemos de hacer constar, que la decantada autonomía aparece en este punto bastante maltrecha, puesto que vienen a parar facultades que no solo en el proyecto, sino en la ley Municipal, hoy en vigor, eran de los alcaldes, a manos de los representantes directos del poder central, a manos de los gobernadores civiles.

Por el caso 5.º del artículo 119 del proyecto, se declara privativo de los alcaldes el nombrar, suspender, separar, corregir y premiar, rigiendo y disponiendo su servicio, a guardias, agentes ó dependientes armados del Municipio; ejercer ó delegar el mando de cualquiera fuerza pública que se sostenga con recursos municipales, y prohibir y reglamentar el uso y el comercio de armas blancas, recogiendo las prohibidas.

El Sr. Moret entendió que esto era entregar en cierto modo a los alcaldes el mando de una fuerza pública armada, y tal situación ofrecía ciertos y graves peligros para la seguridad del Estado, teniendo en cuenta las tendencias antinacionales y separatistas que van adquiriendo marcado desarrollo en algunas provincias.

Y el Sr. Maura, tan intransigente y obsecado para aceptar otra clase de modificaciones ó reformas aceptó con verdadera fruición estas observaciones y alteró el texto legal aprobándose la enmienda, por la cual, como antes indicamos, los alcaldes se limitarán a proponer los nombres que los gobernadores civiles aceptarán ó rechazarán, de los individuos que han de formar la guardia municipal y demás agentes ó dependientes armados costeados por el Municipio para los servicios locales y de policía urbana.

Será la medida toda lo acertada que se quiera, pero nadie podrá tenerla por autonómica y descentralizadora.

Marca en este sentido un indudable y patente retroceso.

Si ese proyecto llega a ser ley, los guardias municipales, los vigilantes nocturnos y diurnos, etc., etc., que hasta hoy nombraron los alcaldes con facultad tachada por algunos como absorbente y centralizadora, serán nombrados y separados de sus cargos por los gobernadores civiles considerando el procedimiento actual, el pro-

cedimiento antiguo, el procedimiento que se trata de reformar en sentido autonómico, como demasiado descentralizador y peligroso progresivo.

El ferrocarril á Motril

Del Marqués de Santa Ana

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta en la que me transmite las conclusiones adoptadas en la conferencia de periodistas jienenses y granadinos, celebrada en esa ciudad; me complazco en manifestar á V. que con sumo gusto, haré cuanto me sea posible, para que se realicen las justas aspiraciones de esa región, consignadas en dichas conclusiones.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—El Marqués de Santa Ana.

De D. José del Prado

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy distinguido señor mío: Acuso recibido á su atenta del 19 del actual, que hasta ayer no ha sido en mi poder, y con mucho gusto cumpliré el deber que me impone mi cargo de diputado por Jaén cooperando en la medida de mis fuerzas á las aspiraciones expresadas en la reunión á que en la suya hace referencia.

Soy de V. con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.—José del Prado.

Del Sr. Quejana

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mío: Con mucho gusto contesto á la carta fecha 19 del corriente que he recibido con gran retraso y desde luego de acuerdo con los demás diputados y senadores de las provincias de Jaén y Granada practicaré cuantas gestiones y actos sean necesarios para lograr las legítimas aspiraciones de que V. se hace intérprete, pues en esto como en todo cuanto afecte á los intereses de las provincias de Jaén y Granada estoy á su completa disposición.

Suyo afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.—Manuel S. Quejana.

Las carocas

Las carocas que figurarán este año en la plaza de Bibarramba, compuestas tanto en la parte artística como en la literaria, por el Centro Artístico y aprobadas por el Alcalde y Comisión de fiestas, son las siguientes:

Número 1.

Larga fila de caballeros, con antifaz, cogidos de la mano, en correcta formación y con la pluma de ave cada uno en un pie. En el suelo un gran tintero.

Lector, somos los autores de los veinte y cinco horrores que en la plaza escritos véis, riete de unos señores que hacen chistes con los pies.

Número 2.

En una de las entradas de Granada un lechero bautiza la leche en las cántaras.

Por más que la Ley lo estreche este cura no se apura; y aunque mucha agua le eche, afirma con gran frescura, que en estando blanca... es leche.

Número 3.

Un transeunte pacífico hablando con un municipal en la Plaza de Bibarramba adornada (valga la frase).

Diga usted municipal, ¿ese adorno original es romano ó visigodo? Pregunte usted á un concejal, porque ellos lo saben todo.

Número 4.

Dos automóviles: uno va á todo escape causando verdaderos horrores en animales y personas: otro viene tirado por una pareja de bueyes.

Allá va, en carrera suelta automóvil homicida de carrocería esbelta: cien caballos á la ida, y dos bueyes á la vuelta.

Número 5.

Representa un club donde señoritas y políticos se divierten con diábolos y patines. Algunas caen al suelo enseñando las piernas hasta las ligas.

Del sport las acciones tienen secuencias de brio: en Skatin las lecciones se dan con exhibiciones de padre y muy señor mío.

Número 6.

El pedestal de la estatua de Colón con

dos ó tres letras góticas, resto de la inscripción que tuvo.

Sobervio estará el Salón y la caseta... ¡Ideal!

Pero quié queda ni un real para ponerle á Colón las letras del pedestal?

Número 7.

Cinco caballos de silla de la guardia municipal con arreos de gala, uno delante y cuatro detrás en línea galopan sin jinetes por la avenida del Triunfo hacia las estaciones.

Tras de tanto concurrir en correcta formación, viajeros á recibir, los caballos saben ir sin jinete á la estación.

Número 8.

Gran sala de estudios. Mesa de trabajo. Caballeros sentados hojeando voluminosos legajos: otros discuten. Todos cubren sus cabezas con birretes, unos con borla roja y otros amarilla.

Pase á la posteridad el nombre de estos doctores astros de mentalidad, por sus gigantes labores sobre la incapacidad.

Número 9.

Calle de Molinos. Fachada del arresto. Tras los hierros de una ventana se ven rostros congestionados: por la calle los guardias traen un borracho. Otro curda tendido en la acera.

Con la baja de los vinos de beodos gran legión alberga el Hotel Molinos. ¡Qué efectos tan peregrinos causa la desgraviación!

Número 10.

Representa una calleja donde hay alguna casa en derribo. Véanse algunas mujeres desgreñadas que conversan con señores y soldados. Están llorando.

Talándose el mangual granadino-tropical con sus jergas y sus risas, dónde irá la bacanal de manibes y manibisas?

Número 11.

Representa un joven exageradamente elegante que pela la pava con una señorita que hay en un balcón.

Hay un arma de las guerras, arma de sublimes glorias que en estas picaras tierras al grito santo de ¡jerrras!! logra prácticas victorias.

Número 12.

Cinco señores reunidos alrededor de una mesa presididos por Gedeón y en actitud pensativa.

De Ornató la Comisión después de deliberar definió con Gedeón; Similar es... similar y levantó la sesión.

Número 13.

Varios chiquillos (salvajes) apredreando a unos extranjeros, que van corriendo.

A contemplar la belleza de nuestros gratos paraes viene el pueblo y la nobleza, y se va con la cabeza abierta por los salvajes.

Número 14.

Salón de un Centro de recreo. Mobiliario verde, numerosos espejos como insertados en fondo de madera constituye el decorado. Varios jóvenes elegantes exageradamente, unos hablando, otros juegan al ajedrez, etc.

La gran masa observadora al mirar la incubadora con estos chicos moninos, llena de razón ahora, les llama siete mesinos.

Número 15.

Representa á dos guardias civiles conduciendo á un joven elegante, preso. A la izquierda se vé el tren. A la derecha un globo desinflado en el suelo. El fondo Sierra Nevada.

El gran camello nos dió el globo que no se infló marchándose como vino... También se fué don Gabino pero por los aires, no.

Número 16.

Un jardín en forma de S muy retorcida y exagerando la forma de los actuales.

La inglesa jardinería extranjera en esta tierra que sus jardines tenía, seguramente estaría de perlas... en Inglaterra.

Número 17.

Una vaquería: en la puerta un caballero transportando botellas de leche á un carrillo. Otro caballero se vé por la puerta del establo, ordenando una vaca.

Mal andarán en Granada los asuntos financieros, pues la gente adinerada forma un gremio de lecheros, que dá leche precintada.

Número 18.

En una pared, un cartel con este título «Ferreísmo». Grupo de hombres en actitud de protesta.

Contra el proyecto fatal que restaura el Tribunal de la Santa Inquisición, grita el alma nacional en constante oposición.

Número 19.

Representa un automóvil á escape: en él deben ir un señor grueso, de barba negra, guiándolo y á su lado un joven chauffeur. Detrás del auto varias personas corren, algunas junto al coche, parece que llaman al que lo guía.

Con la Ciencia y con la suerte

la fama corre volando, y con sorpresa se advierte que quien más teme la muerte á veces la vá llamando.

Número 20.

Señoritas en el paseo jugando al diávolo.

Al misticismo entregadas, por las mañanas las veo, y entre alegres risotadas, son sus tardes consagradas al diávolo en el paseo.

Número 21.

El Paseo del Salón con el nuevo kiosco de la música.

El Salón han arreglado dejándolo primoroso, pero lo han estropeado con haberle colocado este apéndice horroroso.

Número 22.

Representa un cañero puesto como un santo en un altar. Al pie del retablo hay varias viejas en oración.

¡Oh San Cañero, venimos á pedirte que nos des el agua de que vivimos: Mira que te lo pedimos «de rodillas y á tus pies!»

Número 23.

Edificio con rótulo «Estación telegráfica». A la puerta, Santiago desciende de su caballo con una hoja en la mano.

«Bartolomé y yo robados: Los culpables tan tranquilos, Santiago». Hechos denunciados por telegramo sin hilos á los cielos asombrados.

Número 24.

La caseta del Jokey-club y una pareja de caletos viendo bailar.

«¡Rediez, cuanta diversión hay dentro de ese hormiguero! —Ya les costará un millón! —No mujer, si es con dinero que les dan por compasión.

Número 25.

Los mismos caballeros de la caraca primera, saludan al público puesta la pluma en la oreja.

Aquí dan fin las carocas, porque todo final tiene; más si aún te parecen pocas, refrena tus ansias locas, y vuelve el año que viene.

Hojas sueltas

Un anuncio cazo

El invierno pasado aparecía en la fachada de un «Music-hall», de París, el siguiente anuncio:

«Padbury, campeón del mundo! ¡Siempre vencedor, nunca vencido! El mismo Pons, campeón francés. Le tiene miedo. ¡Ve! á Padbury!»

Un día se le ocurrió al célebre luchador francés Paul Pons, pasar por aquel sitio y con la natural estupefacción leyó el denigrante anuncio.

«¡Miedo yo!—exclamó; y su primer impulso fué entrar al «Music-hall», sacar á Padbury y darle una paliza á la vista del público.

Pensó Pons otra cosa y presentó una denuncia contra el delirante campeón y el empresario del «Music-hall», por entender que ambos se habían hecho un reclamo á costa de su reputación profesional.

El abogado de Pons pidió en concepto de daños y perjuicios, una indemnización de 40.000 francos.

Padbury, ha declarado que el anuncio se puso sin su consentimiento y el tribunal ha condenado al empresario á pagar el sólo á Pons 30.000 francos

Visión andaluza

Entre viñas, y huertas y olivares se ha detenido al sol la primavera y el fulgor de su rubia cabellera retiene de amarillo los haberes.

Guadalupe alumbra de azahares, por retener tal huésped, en riberas; y sobre el áureo lecho de la era, teje Ruthe con ensueños sus cantares.

Córdoba se descubre la mantilla que coronó su feria celebrada, que es casada por su nombre y su emon-taña.

Y el «Corpus» brinda á la oriental Granada la hostia de amor que se levanta y brilla sobre el mejor altar: Sierra Nevada.

RODOLFO GIL.

Animales dañinos

La Alcaldía gratificó ayer con 4 pesetas á Francisco Moreno, por haber matado un ágila en el cortijo del Ganado, en el camino del Sacro Monte.

Apéndice

Ha quedado terminada la formación del apéndice del amillaramiento, correspondiente al año de 1899.

Traslado de restos

Se ha notificado á D.ª Lucrecia Puel el acuerdo del Ayuntamiento, concediéndole permiso para el traslado de unos restos mortales, según tiene solicitado.

Sin alcanaces

Se ha ordenado al jefe de la guardia, notifique á Nicolás García, que no tiene derecho á alcanaces.

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados ayer por el alcalde: Manuel Saenz, José Santiago Martín y Agustias Ocaña Rodríguez.

Requerimientos

Fueron ayer requeridos D. José Beltrán, para que retire el cascajo que ha depositado en la Cruz de Piedra, y don Francisco Moreno Agrela, para que retire el fango procedente de su casa, que hay en la calle de Recogidas.

La presa de Terramonta

Se ha notificado al presidente del Sindicato de la acequia de Terramonta el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, referente á que construya en término de un año de materiales de piedra la presa de toma de aguas del Jenil.

Licencias

Se han concedido licencias: Para elevar un piso en la casa número 5 de la calle de San Antonio á D. Luis Seco de Lucena.

Para pintar y revoacar la fachada de la casa número 2 de la calle de la Paz á don Nicolás Mugaerza.

Madrid al día

30 de Mayo.

Desde ayer, y lleva ya veinticuatro horas la tormenta, está tronando en Madrid, y aunque el meteoro lleve ya arrasados los campos cercanos de Torrijos, y nos haya forzado de nuevo al uso del gabán y de la ropa de invierno, que creímos definitivamente guardados con tanto día seguido de temperatura tórrida, es lo cierto que con su frescura ha de traernos una sedación que ya hacia falta á los espíritus, excitados hasta el punto de que el día de ayer fué en Madrid un día tremendo, como ahora verás.

Enmedio de la calle, una doncellita

francesa, caldeada por los celos, le pegó dos tiros á su novio, ayuda de cámara, y se disparó luego ella otros dos tiros; un desgraciado se mató con un revólver, se degolló otro, y 10 faltó tampoco el desesperado que se ahorcara. Hasta una casa enloquecida corrió á huir á tres ó cuatro chiquillos en las calles del barrio de Las Delicias, donde andaba la gente asustada, porque en un momento habían ardiendo dos fábricas, y un carro dejó triturado á un muchacho.

Pues por la mañana, el alcalde, rabiosamente enfadado, levantaba atropelladamente la sección municipal, porque los republicanos querían que el Ayuntamiento protestase del proyecto de ley del terrorismo, y luego, por la tarde, á propósito de eso de los postes telegráficos que le afean, el famoso señor de La Cierva montó en cólera, y gritó tanto y dió tantas golpes contra el pupitre, que parecía un pequeño Júpiter, lanzando rayos y truenos, al par que de fuera se entraban por la cámara los fragores de la tormenta.

No faltó ayer, en verdad, más que la correspondiente víctima del automóvil, y ello prueba que el día fué realmente extraordinario, pues el auto ya sabéis como destripa todos los días corrientes del año.

Monumento á Fray Luis

Se han ingresado por el Alca de en la cuenta corriente del Banco de España para la suscripción abierta con objeto de erigir una estatua á Fray Luis de Granada, la cantidad de

Valladolid, viniendo a sustituirle el de igual empleo D. José Cuesta Galán.

—Por R. O. de 26 de Mayo último, se concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al primer teniente del regimiento infantería de Córdoba, D. José de la Oliva Cervilla.

—Se dispone que por R. O. de 29 de Mayo anterior, que los jefes, oficiales e individuos de tropa del regimiento infantería Wad-Rás, usen en el cuello de las prendas de uniforme un distintivo especial a fin de perpetuar el recuerdo de la disciplina y lealtad de que dió muestra el mencionado regimiento con ocasión del atentado de que fueron víctimas sus majestades.

Dicho distintivo consiste en dos círculos concéntricos en medio de los cuales se colocará el número 30 estando orlados dichos círculos por ramos de laurel y encina y en la parte superior irá colocada la corona real.

—Por circular del ministerio de la Guerra de fecha 27 de Mayo último, se ha concedido a todos los caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo que figuren en el escalafón de la misma con derecho a pensión, los mismos derechos que concede la R. O. de Febrero último a los caballeros, placas pensionadas de dicha orden.

—Por otra circular de dicho ministerio, se dispone sea declarada de utilidad pública y para la enseñanza del soldado la «Cartilla de escritura enlazada», de que es autor el catedrático D. Pedro Martínez Baselga.

—Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba, los capitanes don Fernando Sicilia Burgos y D. Manuel Serrano Montaner, y a la zona de reclutamiento el de igual empleo D. Rafael Jover.

Traslado Se han recibido en esta ciudad las órdenes, trasladando a la Central de Sevilla, al ilustrado subdirector de este centro telegráfico, don Antonio Camacho González.

—Deseamos al Sr. Camacho toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

El Viático

En el Hospital militar El domingo, a las ocho de la mañana, se verificó en el Hospital militar el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de aquel establecimiento.

La procesión salió de la capilla del Hospital, dando la vuelta al Campo del Principe.

En todas las casas del tránsito se veían vistosas colgaduras.

El Santísimo Sacramento lo llevaba el capellán D. Manuel González Girela, acompañándole revestidos de dalmáticas, el capellán catedrático Antonio Vargas Pérez y D. Manuel Hernández.

Los varales del palo eran conducidos por el capitán del regimiento de Córdoba núm. 10, D. Manuel Sáez, de caballería de Victoria D. Gabino Iglesias, el de administración militar D. Luis Rodríguez Contreras y el de artillería D. Francisco Leguina.

Asistieron comisiones de todos los cuerpos de la garnición y dependencias militares de esta plaza.

En representación del Gobernador civil asistió el jefe de día D. Manuel de la Prada y Estrada, teniente coronel del regimiento Cazadores de Victoria, acompañándole el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Pedro Lozano, el comandante de artillería, D. Anastasio Jiménez Garzón, el teniente coronel mayor de la zona de reclutamiento, D. Francisco Morán, el del cuartel depósito de reserva de Caballería D. Tomás Ruiz y el médico militar D. Joaquín Hurtado.

Cerraba la marcha una sección del regimiento de Córdoba al mando del primer teniente D. Juan González Mora; banda de tambores y cornetas y la banda de música con su director D. Francisco Vico.

Les fué administrada la Sagrada Comunión a diecisiete soldados enfermos.

En la sala primera de Medicina donde se encontraban los pacientes se había levantado un artístico altar con la imagen de la Inmaculada Concepción rodeada de flores y velas.

En uno de los lados de este departamento estaba colocado el retrato del Rey rodeado por multitud de trofeos militares.

En la Magdalena El jueves próximo, a las siete de la mañana, saldrá de la parroquia de la Magdalena solemnemente la procesión del Santo Viático para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de aquella feligresía.

Asistirán la Hermandad Sacramental de la parroquia, los colegios de niños y niñas pertenecientes a la misma, la congregación de las Hijas de María y las bandas de música del regimiento de Córdoba y del Hospicio y una capilla de música.

En el Salvador El domingo de la Santísima Trinidad se verificará la misma procesión en la parroquia del Salvador.

Según nuestras noticias se erigirán numerosos y vistosos altares en algunas casas de aquel populoso barrio.

La Hermandad sacramental de Unión del celoso párroco D. José Morales Martínez están haciendo grandes esfuerzos para que la procesión resulte lo más solemne posible.

La noche del sábado podrán visitar las casas en donde se colocan los altares, cuya nota publicaremos oportunamente. Los itinerarios de ambas procesiones los insertaremos con la anticipación de bida.

Solemnidad religiosa En la tarde del domingo 31, como tenemos anunciado, se verificó en el convento de Carmelitas Calzadas, el solemne acto de ofrecimiento de flores, por las alumnas del colegio de San Francisco de Paula, que dirige la ilustrada profesora D. Dolores Muñoz Robledo.

Ocupó la cátedra sagrada, é hizo un magnífico discurso alusivo a la solemnidad, el elocvente orador D. José María Bueno Pardo.

Después de la Salve y Letanía, que fueron magistralmente cantadas por el coro de religiosas, se hizo el ofrecimiento de flores, por un gran número de niñas del referido colegio, que a la vez, recitaron sendísimas composiciones poé-

ticas arrancando lágrimas del numeroso concurso de fieles que llenaba completamente el templo.

Acto seguido, les fué impuesto por el capellán D. Emilio Muñoz Robledo, el escapulario de Nuestra Señora del Carmen. Durante este conmovedor acto, las religiosas cantaron un precioso himno a la Virgen y la despedida.

Sentimos no poder insertar el nombre de las alumnas que tomaron parte en dicho acto.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a la referida profesora por lo bien que sabe hermanar la educación intelectual con la moral y religiosa de las alumnas que se le encomiendan.

En el Fargue

El domingo tuvo lugar en el precioso teatro de la Alquería del Fargue, una agradable velada, repitiéndose las obras de la anterior, con objeto de que pudiera presenciárselas el coronel, Sr. Aránez, que se hallaba en Madrid, cuando estas se estrenaron.

Asistieron distinguidas familias de Granada, así como el teniente coronel y algunos jefes y oficiales.

Interpretáronse de manera admirable, el drama en dos actos, «Amor de madre», y la zarzuela de los hermanos Quintero «La Reina Mora».

Como novedad, y entre las dos obras, el conocido joven y notable aficionado D. Luis Peña, hizo de modo imitable el precioso monólogo de D. Luis Guarnierio, titulado «Risitas».

El distinguido concurso salió satisfecho de noche tan amena, deseando se repitan tan cultas y simpáticas fiestas.

Repaso de ropas

Ayer le fueron repartidas ropas interiores y otras prendas a los reclusos de la cárcel que más lo necesitan.

Estas ropas las adquirió el capellán señor Mutate con el sobrante de los fondos que recaudó para la comida extraordinaria el día que cumplieron los presos con el Precepto Pascual.

El puerto de Motril Dice nuestro colega Vida Nueva de Motril:

«Anteayer se pararon los trabajos en las canteras de donde han de extraer las piedras con destino a nuestro puerto.

El motivo, según nos dicen, es el no estar obviadas las diferencias surgidas con algunos propietarios.

Como consecuencia de esta paralización, quedan sin trabajo cincuenta ó sesenta obreros y la inauguración del puerto se retardará no sabemos cuanto tiempo.»

Sociedad Económica

Anteayer tuvo lugar en esta sociedad los exámenes y oposiciones en las asignaturas de pintura al óleo, dibujo del antiguo y de paisaje, a cuyo acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia que admiró, tributando unánimes elogios los notables trabajos presentados por las alumnas que constituyen una verdadera exposición, los bodegones y cuadros de flores al óleo de la señorita Pilar Millet de Martos que obtuvo el premio.

Los dibujos copiados del antiguo de las señoritas Paula y Juana Fernández Labrada que obtuvieron respectivamente el premio y acceso; tres notables colecciones de dibujo al paisaje de las señoritas Mercedes Vico Martí que obtuvo el premio, Amparo Fernández Labrada y Angeles Fabregas Salvador que obtuvieron el acceso y otra multitud de trabajos de las demás alumnas que pusieron de relieve la importancia de las enseñanzas que para la mujer granadina costea la Sociedad, y el talento y celo de los profesores D. Ricardo Sauterucy García Pablos y D. Miguel Vico Hernández a los que así como a las alumnas de dichas clases enviamos nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a la sociedad por los brillantes éxitos que obtiene en las referidas enseñanzas.

Inspector Hállase en Granada el inspector general de Hacienda Sr. D. Arturo Balgón, que ha de inspeccionar la administración de esta provincia.

Artista granadino El notable escultor D. José Navas que ya ha terminado en Zaragoza, el busto de la bella señora de Escoriaza, se propone hacer también otros dos: uno del señor Escoriaza y otro del Sr. Pariso.

El monumento de Bailén Coincidiendo con el artículo de Valladar que acerca de este asunto publicamos en su último número una carta del diputado Sr. Alcalá Zamora, manifestando el Sr. D. Rafael del Nido la amarga impresión que le ha producido el injusto é incomparable acuerdo de la Comisión provincial para impedir que el monumento se coloque en Jaén.

La Lealtad se manifiesta conforme con las razones que el Sr. Alcalá Zamora alega.

En el Liceo

Como tenemos anunciado, el domingo por la tarde a las seis, tuvo lugar el último de los actos literarios que con tanta brillantez se vienen celebrando en el Liceo.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, compuesta en su mayoría de literatos, artistas y hombres de valer en la cátedra y el foro, y algunas bellísimas señoritas.

La presidencia la ocupó D. Federico Gutiérrez que tenía a su derecha al Alcalde Sr. Gómez Tortosa, y su izquierda a la cultísima escritora y bella Srta. Cándida López Veneza; y los demás asistentes de estrado estaban ocupados por los Sres Cobos, Leal de Ibarra, Gámir Colón, Sarroca, Godoy, Pareja, Sánchez Aguilera, Rizo, Hurtado, Pancorbo, Torres Campos, Paso y Duarte.

El Sr. Gutiérrez abrió la sesión y seguidamente hizo un discurso bellísimamente presentado en hermosa stictasis las conferencias dadas durante el curso, en el que con pureza y propiedad en la palabra, profundidad de pensamiento, magnificencia y bello colorido en las imágenes, delicadeza y ternura en los sentimientos, luminoso realismo en los cuadros, seguridad y acierto en el método expositivo, elegancia y lucidez en la expresión, supo hacer con singular maestría

un resumen admirable de cuanto se ha leído escuchando en la gloriosa tribuna del Liceo durante el año.

Un estudio completo de las civilizaciones anteriores al Cristianismo, le sirvió para poder comparar el mundo antiguo con el que surge después de las predicciones del crucificado.

Dió el concepto y las formas de la sátira señalando el verdadero carácter de los satíricos que deben ser moralistas. En el tema La mujer trazó cuadros de los pueblos antiguos especialmente asiáticos, romanos y hebreos, para decir como era considerada la mujer en aquellos tiempos; señaló la transformación ocurrida con las ideas cristianas, y dió el verdadero concepto social de la mujer.

Habló después del Infortunio social, y pintó los desastrosos efectos de esta enfermedad en los individuos y en los pueblos.

Se ocupó luego del tema Granada en 1808, y nos hizo un verdadero himno a la patria.

Al final habló sobre Higiene de la vista, dedicando para terminar, frases cariñosas al Forillo, y la expresión de gratitud a las señoras y a cuantos habían asistido al acto, diciéndoles que aquel sitio estaba lejos de las miserias y tempestades de la vida, y que allí solo brillaba la luz de la inteligencia.

Al terminar su hermoso trabajo el señor Gutiérrez recibió una prolongadísima salva de aplausos, que ya las había escuchado muchas veces durante la hora larga que tuvo pendiente de sus labios al auditorio.

La mayor parte de las personas que lo escucharon, lo felicitaron cariñosamente y en gran número le acompañaron hasta su casa.

Reciba también nuestra entusiasta y sincera enhorabuena.

El meeting de Granada

El meeting que se celebrará el jueves próximo en Granada para protestar contra la ley del terrorismo, ha despertado extraordinaria expectación y excepcional entusiasmo.

Los individuos que constituyen la Junta organizadora, se ven abrumados por infinitas peticiones de entradas y localidades, que no pueden satisfacer en el acto, porque todavía no se han impreso los billetes; pero que atenderán en la medida de lo posible, en cuanto reciban el billete.

En vista de lo excesivo de la demanda, tanto las localidades como las entradas, serán por invitación.

A la hora en que escribimos este suelto, no tenemos ninguna otra noticia que dar a los lectores, pues aún no se sabe con certeza, que día llegarán a Granada los eminentes hombres públicos que tomarán parte en el meeting.

Anoche se dijo, no obstante que el jefe del partido liberal de la provincia D. Juan R. La Chica, llegará hoy a Granada.

Varias sociedades granadinas han solicitado se les designe puesto, para concurrir al acto.

La Sociedad de Tipógrafos La Unión, desando tomar parte activa en este meeting, ha designado para que en su nombre haga uso de la palabra, a nuestro querido compañero D. Cándido Barbero Santiago.

La Guardia civil

A su puesto. Ayer salió para Madrid, con objeto de incorporarse a la comandancia a que ha sido destinado el sargento de la Guardia civil, D. Lorenzo Sara Fernández.

Servicios La de Gu. jar. ha capturado a José Raya Baderas, autor del homicidio en la persona de Antonio Martín Tortosa.

El retraso de los trenes La Compañía del Sur ha presentado recursos de alzada contra varias multas impuestas por el retraso de los trenes en Febrero último.

La Semana Ilustrada

Se ha publicado el número 57 de esta notabilísima revista.

En la primera página publica un hermoso cuadro en colores, titulado «Lucha sensacional», representación gráfica y fiel de la lucha cuerpo a cuerpo entre un león furioso y una domadora.

La doble plana central reproduce en colores una famosa obra pictórica de Erwin Puchinger «La Música y la Danza».

El mítin de Madrid y los retratos de los oradores lleva una completa descripción gráfica y literaria; y el crimen misterioso de la calle de Aceiteros de Madrid, y cuantos hechos han ocurrido que son de ínter general durante la semana, también son referidos con esmerada y culta literatura, y representados con dibujos y fotografías de mérito indiscutibles.

La revista semanal del Sastro del Campillo, las parica uras políticas de Toray y los Sueños de Manólin e tos últimos en colores completan el número que seguramente causará más que agrado verdadera satisfacción y regocijo a quien lo lee.

Su precio, aun cuando consta de doce grandes paginas es solo de diez céntimos.

Notas de sociedad

Ha regresado de Madrid en unión de su distinguida familia, el decano de la Beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.

Con motivo de la enfermedad que viene padeciendo de su señor padre, ha llegado el juez de Vélez Rubio, D. Ramón Páramos.

El domingo recibieron sus amistades los señores de Andrada y Pérez de Hertrasti, (José Luis).

girará una visita de inspección, a un balneario muy de moda.

Después se trasladará a Sobron de cuyo establecimiento es médico director.

De Madrid ha llegado el joven doctor en Derecho D. Miguel Angulo y Riamón.

También de la Corte ha regresado el marqués de las Cuevas del Rey.

D. José Jiménez Cuevas y su bella esposa D.ª Justa La Chica Mingo, han llegado de Motril.

Han regresado de sus posesiones de Pozo Blanco, D. Leopoldo Cabrera, en compañía de su distinguida señora, é hijas.—Orama.

Instrucción pública

Titulos.—Se ha recibido en el Gobierno civil el título de bachiller, expedido por la Universidad de Sevilla a favor de D. Manuel Castro Merino.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho de D. Emilio Benítez Delgado.

Quinquenio.—Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas, sobre el sueldo de 5.000 que disfrutaba, al catedrático del Instituto de Almería, don Alberto Reguler y Sanz del Río.

Lo del Hospicio

Han circulado versiones, que ya son del dominio público, de que en el Hospicio provincial se han descubierto ciertas irregularidades en los suministros de viveres y que no estando muy en claro el asunto se instruyé expediente para depurar las responsabilidades.

Asegúrase que el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Oliveras ha ido ya a las religiosas del Hospicio y a no contrastista pudiendo comprobar que no en balde han circulado los rumores de que el público se ha heche eco.

La Procesión del Corpus

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico, publica una circular sobre la procesión del Corpus, cuyos principales conceptos reproducimos:

«Eucaragamos al respetable Clero Parroquial anuncie tan fausto suceso a los fieles, advirtiéndoles las muchas indulgencias que puedan lucrar, este día y su Octava, exhortando a las Asociaciones piadosas a asistir a la procesión y a los particulares también.

Asistirán a ambas procesiones, los Sres. Curas y Clero de todas las parroquias de la capital, que no estén impedidos por grave motivo de enfermedad que deben manifestarnos oportunamente, y enviarán a ellas además de la Cruz procesional con sus orlales, adornadas cual corresponde, un tufusierio revestido con dalmáticas de ministro, según se acostumbra en las grandes funciones parroquiales.

El orden de colocación de las Parroquias es el siguiente: el Clero y demás invitados se colocarán en las Capillas que se expresarán esperando aviso del maestro de ceremonias. Los niños y asilados del Hospicio y Hermandad de Hortelanos, que darán principio a la procesión, las Hermandades invitadas y Cruces de las Parroquias delante de la puerta de la Sala Capitular, el Clero y Hermandad Sacramental del Sagrario (Catedral) en el sitio acostumbrado; el de S. Pedro y San Pablo, en la de Ntra. Sra. del Pilar; el de San Andrés, en la de la Santa Cruz; el de Santa María Magdalena, en Ntra. Sra. de la Guía; el de San Gil, en la de Ntra. Sra. de la Antigua; el de San Ildefonso, en la de Jesús de la Columna; el de San José, en la de Santa Teresa; el Ntra. Sra. de las Angustias, en la de San Cecilio; el de Ntra. Sra. de la de Santa Ana; el de Santa Escolástica, en la de la Santísima Trinidad; el de San Matías, en la de San Miguel; el de San Cecilio, en la de Ntra. Sra. de los Remedios del Sagrario; el de San Justo y Pastor, en la de los Santos Reyes de dicho Sagrario, para que siga el Clero Catedral, de modo que colocado así el parroquial, solo fanga que avísarse a los primeros y estos a los otros sucesivamente.»

Noticias de Loja

31 Mayo Anoche, a las diez, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática y bella señorita María López Cardenete, con el inteligente y laborioso comerciante de esta plaza, D. Ramón Lozano Camacho.

Bendijo la unión el coadjutor, D. Agustín Escondro García, firmando el acto como testigos D. Antonio Pérez Rubio y D. Miguel Muñoz Tamayo, con asistencia del señor juez municipal, D. Ramón Rico.

Fueron sus padrinos, D. José Megías Bermúdez, y su encantadora hija Carmen. La novia, radiante de hermosura, ostentaba un magnífico traje, paño de Lyon, Simancas, con infinita de ramos de azahar.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron los nuevos esposos é invitados a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido refresco, compuesto de dulces, flores y habanos.

Entre los muchos que concurrieron al dicho acto, recordamos a D. Francisco Lozano Arroyo, padre del novio; D. Antonio López Fresneda, padre de la novia; D. Manuel Quirós, D. Rafael y don José Muñoz, D. Antonio y D. Rafael Pérez, D. Francisco Cuberos, D. Miguel Ordóñez, D. Rafael Gómez, D. Rafael Mestre, D. Silverio Muñoz, D. José Cardeneta, D. Antonio Pérez, D. Santiago y D. Rafael López, D. Antonio López Camacho, D. Inocencio López, D. Pedro

López Cózar, D. Emilio y D. Francisco López Fresneda, D. Tomás, D. Antonio y D. Inocencio López, D. Francisco Ortiz, D. Antonio Aguilar Artacho, don Francisco Sales López, D. Juan Roldán, D. José Cardeneta Molina, D. Emilio López Artacho y D. Ramón Jiménez Mateos.

El sexto débil estuvo representado por las señoritas Francisca Gómez Cuberos, Teresa Camacho López Cózar, D. Isabel Artacho Rodríguez, Ana María López Artacho, Elisa López Corpas, Teresa y Dolores Pérez Muñoz, Isabel Lanzas Lozano, Ascensión Camacho López Cózar, María Ruiz Ruiz, Justa Cardeneta Molina, Caridad López Fresneda, Loreto Párraga y Josefa Pérez Curial.

No ampliése mucho la reunión, por el reciente lute que experimenta la familia del difunto D. Antonio de Vera, del que fué dependiente durante muchos años el novio. Todos invitados salieron satisfechísimos del buen trato y amabilidad que se les había dispensado.—El Correspondiente.

Personal

Ha sido nombrado guarda jurado de Moraleda, Francisco Toro Coca.

Bodas

El domingo a las ocho de la noche, en la parroquia de San Gil, se verificó el enlace de la bella señorita Enriqueta Roldán López, con el ilustrado joven D. Eduardo Cervera Avila.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen López Mata, tía de la desposada, y D. José Cervera, padre del novio.

Fueron testigos D. Antonio Castro Dustre y D. Diego Roldán Prados. Bendijo la unión el párroco D. Félix Peralta Gámez.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados a un carmen donde fijan su residencia los nuevos esposos, y en el que se les obsequió espléndidamente.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes.

Un herido. En la mañana del 30, en Cullar Baza, fué herido por arma de fuego Serranito Caro Lara, por un hombre desconocido, el cual se dió a la fuga.

El hecho ocurrió en el sitio conocido por «Barranco Rivillas».

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Casos y cosas

Gaita.—La desgracia.—Ocupación de armas.

El domingo jugando en la calle de San Juan de Dios el niño Enrique Pérez Hernández de 10 años, dió una caída hirriéndose en la cabeza. Fué asistido en el Hospital.

Juan José Manzano Tarifa que iba anteayer por la Plaza Nueva con una papalina muy decente, dió un traspies y besó de cara el suelo, hirriéndose en la ceja derecha. Le asistieron en la Casa de Socorro y de allí marchó a dormir en su casa.

La policía secundando órdenes superiores cachea a todo bicho viviente, metiendo en el arresto al que le cojen un cortaplumas oculto.

Anteayer de una sola racha fueron hospedados en el hotel Molinos más de treinta, algunos de ellos aun provistos de su ecúgena personal y con domicilio conocido.

Siya pues de aviso a los trasnochadores, que lo mejor es no llevar ni un clavo en el bolsillo.

Jefe de estación

Ha sido nombrado jefe de la estación del Sur de España el inteligente empleado D. Francisco Algarrá.

Con este ascenso, mercedísimo, la Compañía del Sur de España ha hecho justicia a la competencia y a los méritos que concurren en nuestro ilustrado paisano.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

El placer de tomar café después de las comidas, deja de ser placar si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han mastocado bien los alimentos. Para esto lo más es tener buena dentadura, la cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Pelo.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en la maleta ciertas Sales para preparar el Agua del Pilar. V. anuncio 3.ª plana.

Viajeros

Para Motril salen hoy: D. Justo Alhambra, D. Francisco Pérez, doña Emilia Hernández, D. Francisco Páramos, D. Antonio Pontes, D. José Rodríguez, D. Francisco Cabas y doña Asunción Pábragas.

trosa, D. Miguel Meléndez; D. Donato Jiménez, D. Valentín Prat, D. Alfredo Pilmán, D. Carlos Zumarraga y señora D. Cesáreo Garibay y familia, D. Joaquín Campos, D. José Hidalgo y D. Juan R. Polo y señora.

En el hotel París: D. Antonio Horna, D. Fernando Chaves, D. Manuel de la Cruz, D. Juan Corbacho, D. Juan Bellou, D. Ramón López Vázquez, B. Miguel Ramos, D. Juan B. Quijada, don G. Cuéllar, D. Joaquín Carrera, D. Juan Egea, D. Damián del Barrio, D. Alfonso Molina, D. Aurelio Fernández y D. Santos Palacios.

En el hotel Navio: D. Ricardo Esteller, D. Antonio Zurita Vera é hijo, don José Cabrera, D. Manuel Pérez, D. Nicandro Valverde é hijo, D. Francisco Cobos Rallé, D. Cristóbal Santos, D. Luis Capa, D. Luis González, D. Paulino Vellido, D. Gabriel Fernández, D. Juan Belmonte y D. Luis Muñoz.

En la Bastetana: D. Juan Gómez, D. Miguel González, D. Cristóbal Peregriñ, D. Antonio González, D. Miguel Gómez y D. Leonardo Vico Soria.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Benita Martínez Galindo. Concepción López Martín (párvulo).

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Gálix.—Contra Antonio María Varón Olea, sobre homicidio, jurado, —Abogado, Sr. J. Méndez López; procurador, señor Olea; secretario, señor Valverde.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Rodríguez Muñoz, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Barco; procurador, señor Cano; secretario señor Serna.

Juzgado de Santafé.—D. Juan Doméne Espinola, sobre hrto.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera, Aguilera y González Gómez; procurador, señor Romero (D. Juan); secretario, señor Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra José Urbano Muñoz y otros, sobre juegos prohibidos.—Abogado, señor Martín; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra José García Cañizares, sobre atentado.—Abogado, señor Martín; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Expósito Megias y otro, sobre malversación.—Abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Luque; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Alberto Peral Ortega con don Eduardo Sánchez, sobre incidente.—Abogados, Sres. Martín García y Núñez de Alarcón; procuradores, señores González de la Cámara y Castilla; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orgiva.—D. Federico Galhardo con D. Francisco Gozález y don José Carrasco, sobre tercería de dominio.—Procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Juzgados de Málaga y Linares.—Don Joaquín de Bustos con D. Manuel Romero Cazalá y D. Antonio García Jiménez con el Sr. Fiscal, sobre incidente de acumulación.—Abogados, Sres. Bustos, Gámir Colón y Luna; procuradores, Sres. Navarro, Gómez Tortosa y Soler; secretario, Sr. Alonso.

Crónica de Espectáculos

Teatro Isabel la Católica Han comenzado a montarse las decoraciones, el mobiliario y las instalaciones eléctricas para la interesantísima obra Hoffes, que ha logrado despertar tanto la atención pública en Granada, que ayer se acabaron los palcos; y las butacas vendidas, pasaban de 100.

Ayer llegó D. Donato Jiménez, y hoy llegan D. Francisco Alfonso de Villagómez y el resto de la Compañía.

Boletín del día

Santo del día.—San Marcelino y San Pedro, mártires.

Telegramas.

Intereses granadinos

Madrid. —El diputado granadino, señor Rodríguez Acosta, ha visto al ministro de Fomento, señor González Besada, interesándole la consignación para el adquinado de las travestras de las carreteras por la población según lo ofrecido.

MORALES MAZA.

CONGRESO

Se abre la sesión. Preside el señor Aparicio. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La nueva escuadra

Se verifica el sorteo de secciones. El señor Celleruelo dice que según tiene solicitado, debe construirse en la fábrica de Trubia el armamento de la futura escuadra, pues con un gasto que se hiciera en dicha fábrica, calculado en unas cien mil pesetas, se la podría poner en condiciones de construir cuantos cañones se desearan.

Contra la ley del terrorismo

Madrid. —El señor Bergamín presidente de la comisión informadora del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, ha presentado una fórmula de concordia suavizando el proyecto.

La ha aceptado todos, incluso los intrasigentes señores Canals y Silió. Presentada la fórmula al señor Maura, dijo éste que no consentiría de modo alguno que se modificase el proyecto ni en una coma.

Anadió el presidente del Consejo que no podía admitir ni aun la posibilidad de que hubiese dictamen mixto. El señor Bergamín, en vista de la actitud del señor Maura, retiró la expresada fórmula.

La modificación. Madrid. —Las modificaciones que proponía el presidente de la comisión señor Bergamín consistían en suprimir la junta de autoridades, entregando todos los hechos delictivos a los tribunales ordinarios.

Suprimir las penas de extrañamiento y destierro, sustituyéndolas con la obligación por parte de los interesados, de que dieran cuenta diariamente a los tribunales de su domicilio.

También se modificaba el proyecto de ley en un sentido muy liberal en cuanto se relaciona con la Prensa.

Con estas innovaciones se proponía el señor Bergamín que no hubiera obstrucción contra el proyecto.

La junta de defensa continúa organizando mítines. Al de Bilbao irá Canalejas; a Gijón, Villanueva; a Valencia, el Conde de Romanones, Soriano y Amalio Gimeno; a Valladolid, irá Alba con elementos republicanos.

Todos estos mítines se celebrarán el domingo. Algunos diputados esperan que el señor Bergamín no se doblegará a la voluntad del señor Maura y creen que presentará voto particular en el dictamen.

Se duda sin embargo de que tenga energía para esto.

Desde Barcelona. Ferruz. Se encuentra en Perpignan Ferruz, que se ha lamentado ante muchos amigos, de la dureza con que le trata el Gobierno francés, influido por el señor Maura.

Se queja de que ningún republicano haya protestado en el Parlamento de semejante conducta.

Lerroux marchará definitivamente a América, donde el partido republicano, lo proclamará jefe, a fin de unificar las aspiraciones de aquellos.

Ha dicho que aunque se le concediera el indulto no regresaría a España.

Cree que el señor Maura, buscando ovaciones para la mayoría, aprobará la totalidad del proyecto de la ley del terrorismo, pero entiende que ni esta ley ni la de Administración local, se aprobarán.

hay más remedio que subir al patíbulo. Esta opinión la comparte el pelica Tresols que asegura hay pistas de altura, y que se trabaja reservadamente para conseguir el indulto de Rull, entendiéndose que estas gestiones fracasarán si a ello se opone la opinión pública.

Centro Andaluz. Se ha verificado con toda solemnidad la apertura del Centro instructor andaluz.

Al acto que ha revestido una brillantez inusitada, han asistido el gobernador civil, autoridades y una lucida representación de la Prensa.

El rector de la Universidad, señor Rodríguez Méndez, ha pronunciado un hercúleo discurso.

Se han recibido entusiastas adhesiones.

Toros en Barcelona. Con una tarde calurosa y entrada regular, se ha verificado la novillada anunciada, lidiándose ganado de Pablo Romero, que han sido bravos sin excederse.

Capita ha estado muy afortunado y escuchando palmas.

Serranito, con la capa, bien; hiriendo, superior; ha sido muy ovacionado.

Reverte, regular. Caballos, ocho. El desfile brillante.

Comemoración de 1808. Telegrafiamos de Manresa, que mañana darán principio las fiestas para conmemorar la sublevación de 1808.

Se descubrirá una lápida conmemorativa.

Habrán conciertos de bandas, y por la noche, se cenderá una gran hoguera en la Plaza, remediando la que se hizo en 1808 del papel sellado francés.

Xúelga. Dicen asimismo de Manresa, que se han declarado en huelga los albañiles.

Un descarrilamiento. En la línea de Caldas de Mollet ha descarrilado hoy un tren de viajeros.

No ha ocurrido, afortunadamente desgracias personales.

La vía se encuentra interceptada.

Terrible crimen. París. —En la barriada Neker, ha ocurrido hoy un crimen que ha causado profunda sensación.

En un artístico pabellón residía el famoso pintor Alfredo Stinkank con su esposa y su suegra.

Esta mañana han aparecido estrangulados el artista y su madre política.

La esposa se ha encontrado atada y con una fuerte mordaza.

El pabellón ofrecía señales de haber sido robado.

Se cree que una mujer que servía de modelo al pintor auxiliada de su marido y otros sujetos son los autores del crimen.

Más detalles. Se conocen nuevos detalles del asesinato del célebre pintor y su suegra.

Esta señora padecía una afección reumática en las piernas y el sábado pasado el médico la ordenó guardarse cama envolviéndole las piernas en algodones.

Declara un vecino. Un vecino ha declarado que oyó los furiosos ladridos del perro, y que se asomó a una ventana que daba al jardín de la familia del artista.

Dice, que vio un sujeto que hula velozmente. Cree que este era un cómplice que acechaba y guardaba la salida de los bandidos.

Detalles sueltos. Se supone que la cantidad robada asciende a ocho mil francos en metálico y diez mil en alhajas.

El pintor asesinado sacó el sábado del «Credit Lyonnais» 2.000 francos. Los asesinos dejaron en la alcoba de la suegra un ovillo de cuerda que les sirvió para estrangularla.

Esta cuerda es análoga a la que usa la policía para amarrar a los criminales.

Los asesinos no han hecho derramar a las víctimas una sola gota de sangre.

Este doble crimen misterioso ha alarmado y apasionado la opinión.

El pabellón es muy visitado por reporteros, fotógrafos y curiosos.

Bolsa de Madrid. 4 Q O Perpetuo Interior 83'13

9 Q O Pequeños 83'13

4 Q O Fin corriente 90'00

5 Q O Amortizable 100'65

4 Q O Pequeños 100'50

Cédulas Hipotecarias 090'00

Cédulas de 4 por 100 101'25

Banco de España 457'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataria de Tabacos 408'00

Azucareras preferentes 101'75

Idem ordinarias de idem 000'00

Obligaciones de idem 103'75

Francos, París 13'60

Libras, Londres 28'53

Exterior español 00'00

aglomeración de gente, rompió la escalera del buque, cayendo al agua un centenar de personas.

Inmediatamente organizó el salvamento recogiendo con lanchas y y a nádo los naufragos.

Hay muchos heridos graves.

Un incendio. Ferrol. —En el Ayuntamiento de Fene se ha declarado un terrible incendio en el comercio propiedad del rico hacendado, D. Tomás Franco.

El siniestro lo ha destruido, perdiendo mucho ganado.

Los inquilinos se han salvado con grandes dificultades.

Las pérdidas se calculan en más de 4.000 duros.

Se ignoran las causas productoras del fuego.

Xúelga. —Desérgenes. Coruña. —Los huelguistas tegeños han impedido esta mañana que entrasen en las fábricas a trabajar los esquirols.

Con este motivo hubo una colisión entre ellos.

La Guardia civil y la policía intervinieron protegiendo la entrada a trabajar de los esquirols.

Se teme que a la salida se repitan las colisiones.

La evasión de los «Moscas». Valencia. —En presencia del Juez de instrucción se han efectuado varias calas en el alcantarillado de la cárcel para apreciar la posibilidad de que por dicho sitio se hayan podido fugar los criminales hermanos «Moscas».

El resultado ha sido infructuoso.

Se afirma que las causas que han motivado el procesamiento del director de la cárcel ha sido, que antes de avisar a las autoridades la evasión de dichos penados, mandó efectuar una cala junto al desagüe de la alcantarilla, obstruyéndola.

Ha declarado que notó, que los barrotes de la reja de la celda estaban violentados.

Terrible huvia. —Inundación. Jaca. —Sobre este término ha caído una formidable y tenaz lluvia que ha durado 24 horas.

Como consecuencia de esto se ha desbordado el río Aragón, inundando por completo las huertas contiguas.

Las aguas arrastran árboles, postes telegráficos, camas, baules, y toda clase de enseres de las viviendas de los hortelanos.

Estos, a consecuencia de este siniestro, han quedado sumidos en la miseria más espantosa.

Reina una gran consternación. Sigue diluviando.

El Reina Regente. Ferrol. —Se activan los trabajos en el crucero Reina Regente para que pueda ser botado al agua en el mes de Enero próximo.

Una vista suspendida. Madrid. —Hoy ha estado el edificio de la audiencia lleno de gitanos áridos de presenciar la vista del juicio del célebre crimen de los gitanos de Araujuez acaecido el año 1905.

Se ha suspendido por enfermedad de un abogado.

Depósito de vinos. finos de mesa de por mayor y menor, de Enrique Cabillas, de la casa G. M. Molina y C., de Valdepeñas, a los precios de una arroba de 16 litros, 4 pesetas 50 céntimos, y 24 botellas de 3/4 de litro, 5 pesetas. — Se sirve a domicilio.

Calle de Alonso Cano, del 9 al 15.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. —Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Morzo del Haza, 2.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA ANUNCIO

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas centrales, Alarcón, 3, Madrid, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

La Oleonafita deberá ser propia para Lubrificar debidamente transmisiones de 200 revoluciones. Debe, por tanto, subordinarse a esa viscosidad, prescindiendo de las cifras que marca para ella el pliego de condiciones facultativas.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta el día 10 de Junio próximo y hora unv de la tarde.

Madrid 22 de Mayo de 1908. —El Secretario, J. Guillén Sol.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

Subasta de fincas. Se venden en subasta extrajudicial una huerta y nueve hazas de tierra de riego, sitas en término de la Zubia. El acto empezará el día 12 de Junio, a las 4 de la tarde, en el estudio del Notario D. Antonio Puchol, calle de Reyes Católicos, número 26, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de dichas fincas.

Ocasión. Visitar el acreditado establecimiento de modas de Antonio Gómez y su convecera; nadie presenta artículo de moles de señoritas ni mejores géneros, ni más variedad, ni más elegancia y gusto; última remesa de las mejores modistas de París.

En sombreros Jipis Americanos, legítimos para caballeros, un sombrero, desde 25 pesetas a 100, y de paja, para vestir, desde 3,50 a 15. Formas distintas a todas las vistas. Verdadera novedad para niñas y niños, preciosos, último figurín en los de copa y canal. Gorras deportivas de Sras. y caballeros.

Reyes Católicos, 19, entresuelo.

La Ville de París. El lunes 25 del actual empieza la realización verdad y definitiva en La Ville de París, Reyes Católicos, 30 y Zacatín, 24, 26 y 28.

Robajas muy importantes y positivas en todos los artículos; ocasión única para proveerse de géneros de invierno y para la presente estación, a la mitad de su valor.

El dueño de La Ville de París, trasladará su establecimiento muy en breve a la misma calle Reyes Católicos, núm. 27, y antes realiza todos los géneros para inaugurar su nuevo establecimiento, con nuevas existencias.

Esta realización dura, lo que duren los trabajos, próximos a terminar, del nuevo local.

El dueño de La Ville de París, D. Angel González Alba, avisa a su numerosa clientela y al público en general, la vea que al ir a los géneros de más fantasía y novedad; grandiosos surtidos en todos los artículos, y precios infinitamente más baratos que en ningún otro establecimiento.

Visitar La Ville de París, que es la mejor prusba para adquirir el convencimiento de lo que se ofrece.

Tarjetas primera comunión. —Gran surtido última novedad. —Torres Molina, fotógrafo. Acera del Casino, 27

Academia de Telégrafos. Exámenes en Julio próximo. Preparación para el ingreso en esta carrera.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. —Castillejos, 1 (San Jerónimo) Por RR. OO. de 1 y 7 de Mayo, se han dividido los estudios de Telégrafos en tres grupos, disponiéndose en ellas que en los meses de Enero y Junio, se convoquen exámenes en Madrid, Sevilla etc.

Se desea comprar un cortijo con finos de mesa de por mayor y menor, de Enrique Cabillas, de la casa G. M. Molina y C., de Valdepeñas, a los precios de una arroba de 16 litros, 4 pesetas 50 céntimos, y 24 botellas de 3/4 de litro, 5 pesetas. — Se sirve a domicilio.

Calle de Alonso Cano, del 9 al 15.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. —Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Morzo del Haza, 2.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA ANUNCIO

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas centrales, Alarcón, 3, Madrid, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

La Oleonafita deberá ser propia para Lubrificar debidamente transmisiones de 200 revoluciones. Debe, por tanto, subordinarse a esa viscosidad, prescindiendo de las cifras que marca para ella el pliego de condiciones facultativas.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta el día 10 de Junio próximo y hora unv de la tarde.

Madrid 22 de Mayo de 1908. —El Secretario, J. Guillén Sol.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

Subasta de fincas. Se venden en subasta extrajudicial una huerta y nueve hazas de tierra de riego, sitas en término de la Zubia. El acto empezará el día 12 de Junio, a las 4 de la tarde, en el estudio del Notario D. Antonio Puchol, calle de Reyes Católicos, número 26, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de dichas fincas.

Ocasión. Visitar el acreditado establecimiento de modas de Antonio Gómez y su convecera; nadie presenta artículo de moles de señoritas ni mejores géneros, ni más variedad, ni más elegancia y gusto; última remesa de las mejores modistas de París.

En sombreros Jipis Americanos, legítimos para caballeros, un sombrero, desde 25 pesetas a 100, y de paja, para vestir, desde 3,50 a 15. Formas distintas a todas las vistas. Verdadera novedad para niñas y niños, preciosos, último figurín en los de copa y canal. Gorras deportivas de Sras. y caballeros.

Reyes Católicos, 19, entresuelo.

La Ville de París. El lunes 25 del actual empieza la realización verdad y definitiva en La Ville de París, Reyes Católicos, 30 y Zacatín, 24, 26 y 28.

Robajas muy importantes y positivas en todos los artículos; ocasión única para proveerse de géneros de invierno y para la presente estación, a la mitad de su valor.

El dueño de La Ville de París, trasladará su establecimiento muy en breve a la misma calle Reyes Católicos, núm. 27, y antes realiza todos los géneros para inaugurar su nuevo establecimiento, con nuevas existencias.

Esta realización dura, lo que duren los trabajos, próximos a terminar, del nuevo local.

El dueño de La Ville de París, D. Angel González Alba, avisa a su numerosa clientela y al público en general, la vea que al ir a los géneros de más fantasía y novedad; grandiosos surtidos en todos los artículos, y precios infinitamente más baratos que en ningún otro establecimiento.

Visitar La Ville de París, que es la mejor prusba para adquirir el convencimiento de lo que se ofrece.

Tarjetas primera comunión. —Gran surtido última novedad. —Torres Molina, fotógrafo. Acera del Casino, 27

Academia de Telégrafos. Exámenes en Julio próximo. Preparación para el ingreso en esta carrera.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. —Castillejos, 1 (San Jerónimo) Por RR. OO. de 1 y 7 de Mayo, se han dividido los estudios de Telégrafos en tres grupos, disponiéndose en ellas que en los meses de Enero y Junio, se convoquen exámenes en Madrid, Sevilla etc.

Se desea comprar un cortijo con finos de mesa de por mayor y menor, de Enrique Cabillas, de la casa G. M. Molina y C., de Valdepeñas, a los precios de una arroba de 16 litros, 4 pesetas 50 céntimos, y 24 botellas de 3/4 de litro, 5 pesetas. — Se sirve a domicilio.

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES UN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMOS. Eficacísimo contra el ARTRITISMO. ACQUA PIRELLA. Agua mineral natural de la montaña de S. Giuliano. Para uso interno y externo. Preparada en la casa de S. Giuliano. Distribución en España por la casa de S. Giuliano.

La Ville de París. El lunes 25 del actual empieza la realización verdad y definitiva en La Ville de París, Reyes Católicos, 30 y Zacatín, 24, 26 y 28.

Academia de Telégrafos. Exámenes en Julio próximo. Preparación para el ingreso en esta carrera. En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. —Castillejos, 1 (San Jerónimo) Por RR. OO. de 1 y 7 de Mayo, se han dividido los estudios de Telégrafos en tres grupos, disponiéndose en ellas que en los meses de Enero y Junio, se convoquen exámenes en Madrid, Sevilla etc.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín. Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías). Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán en sus personas tengan a bien visitar esta casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

Consultorio del Dr. García Duarte. CATÓLICO DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Y DE LA ENFERMEDAD. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista: De 2 a 4, todos los días menos los domingos. Enfermedades de los niños: De 1 a 2, los Lunes, Miércoles y Viernes. 31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

A 2'50 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para costuras, zapateros, etc.

Máquinas para Coser y Bordar
39 DURAN CANAL 39
ALHONDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

La Cosmopolita
SUFETE COLEGIADO
CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION
Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA
Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios.
A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. PIDANSE CATALOGOS

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

Montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA, Virgilio Losada Argibay.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro cas a lo, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.
Capital social 15.000.000'00
Reservas generales 20.554.750'68

Balneario de Archena

Grandes reformas en toda clase de servicios y rebaja de precios en los
HOTEL, TERMAS y LEON
los cuales hoy se hallan al alcance de todas las fortunas.

Cien años después

Dickens, Hugo, Joving y varios de otros genios literarios de mi tiempo y de todos los tiempos.
Verdaderamente, Edita había cumplido su promesa. Los amigos que me presentaba habían envejecido tan poco, durante un siglo, como mi persona.

perfecta las imágenes del pasado y del presente. Dickens no ha envejecido más que Homero, pero estamos tan lejos del mundo que describió, como del de Circe y los Cíclopes.

hará enmudecer las impacencias de algunos,
Y la tierra querida dormirá en el seno de la justicia universal.
Porque, á no dudar, una idea suprema corre á través de las edades,

convicción de que mis huéspedes habían debido abandonar el proyecto de pasar la velada en el restaurant, á pesar de su proximidad. Quedé, pues, muy sorprendido, cuando á la hora de comer, vi llegar á las señoras, vestidas para salir, sin impermeables, sin paraguas.

había escuchado nuestra conversación, me hizo observar que toda la diferencia entre la época del individualismo y la época de la cooperación estaba caracterizada por el hecho de que en el siglo XIX, cuando llovía en Boston, se veían trescientos mil paraguas abiertos sobre otras tantas cabezas, mientras que al presente un solo ó dos paraguas protegen á toda la población.

que me daba, por primera vez, ocasión de estudiar un individuo activo del ejército industrial. Según lo que me habían dicho, aquel joven debía haber recibido una educación superior, y era igual, en todo y por todo, á aquellos individuos á quienes servía.

que se apartaba igualmente de la obsequiosidad y de la familiaridad. Era algo así como la actitud del soldado durante el servicio, sin la ticsura militar. Cuando el mozo hubo abandonado la habitación, no pude ocultar mi sorpresa de ver un hombre tan bien educado llenando funciones tan serviles.

GOTA
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D LAVILLE
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Zapatería
de Salvador Curiel Fernández
5, PLAZA DEL REALIJO 5. GRANADA.

Corsetera PROVEEDORA
de la Real Casa
La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37,

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarozza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
RUMARIA.—Se emplea en las disenterias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, prietas, etc.—Caja con 24 dosis, 8 pesetas.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR KRALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosas.

Taller de Escultura
de JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.

Relojería
RAMON Y PESO
San Jerónimo, 8.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Juan M. Pérez Carros
Panadería y Almacén de colonias
Alhambra (Granada).

Comestibles
de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

La Verdad
Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.
Alhondiga, 39.

Bodega de la Alameda de Cervantes
La Mancha Oculta
Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimos de la costa hay vino y vinagre.—Agudientes hay sumamente asuados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.
LA MANCHA OCULTA
Carrera de Gual, (Bastre).

El Japon
PRECIO FIJO
Artículos especiales para labores.—Galon para sábanas, inglés, á 6 reales pieza de 60 metros.

Los Proveedores del Porvenir
Se ruega á los señores socios no paguen al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.
Delegación en Granada D. Emilio Marcos—Varela 5.